SOFTWARE | WEB | APP | IoE

Asunción, 06 de diciembre del 2021

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.:403.956

A: Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 403.956, para el suministro de "Adquisición de bienes intangibles (software)", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 7.500.000 (siete millones quinientos mil guaraníes) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero del 2022.

Nombre: Roberto Maria Burgos Ortiz

En calidad de Proveedor: Gerente/Propietario

Firma: _____

www.tera.com.py

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Tera S.R.L.